



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO  
DE MÉXICO  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD**

**Cuarto Informe Anual de Actividades**

**Dr. René Pedroza Flores**  
Director



Octubre de 2016

Paseo Tollocan 1402 pte; Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca Méx; Tel. +52-722-2145351 y fax +52-722-2831516. Correo-e: [iesu@uaemex.mx](mailto:iesu@uaemex.mx) Apdo. Postal #10, C.A.P. Toluca, Zaragoza, C.P.50091, Toluca, Edo. de México.



[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**Dr. en D. Jorge Olvera García**  
Rector

**Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**  
Secretario de Docencia

**Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal**  
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

**M. en D. Hiram Raúl Piña Libien**  
Secretario de Rectoría

**Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso**  
Secretaria de Difusión Cultural

**M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles Bernal García**  
Secretario de Extensión y Vinculación

**M. en E. Javier González Martínez**  
Secretario de Administración

**Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

**Mtra. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Senties**  
Secretaria de Cooperación Internacional

**Dr. en D. José Benjamín Bernal Suárez**  
Abogado General

**Lic. en Com. Juan Portilla Estrada**  
Director General de Comunicación Universitaria

**Lic. Jorge Bernáldez García**  
Secretario Técnico de la Rectoría



Instituto de Estudios sobre la Universidad  
Universidad Autónoma del Estado de México

Paseo Tollocan 1402 pte; Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca Méx; Tel. +52-722-2145351 y fax +52-722-2831516. Correo-e: iesu@uaemex.mx Apdo. Postal #10, C.A.P. Toluca, Zaragoza, C.P.50091, Toluca, Edo. de México.



www.uaemex.mx



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**M. en A. Emilio Tovar Pérez**  
Director General de Centros Universitarios y  
Unidades Académicas Profesionales

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**  
Contralor Universitario



Paseo Tollocan 1402 pte; Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca Méx; Tel. +52-722-2145351 y fax +52-722-2831516. Correo-e: [iesu@uaemex.mx](mailto:iesu@uaemex.mx) Apdo. Postal #10, C.A.P. Toluca, Zaragoza, C.P.50091, Toluca, Edo. de México.



[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México  
**INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD**

**Dr. en C.S. René Pedroza Flores**  
Director

**Dr. en F. Noé Héctor Esquivel Estrada**  
Subdirector Académica

**Dra. en C.S. Ana María Reyes Fabela**  
Subdirectora Administrativa

**Dr. en Ed. Alfredo Ángel Ramírez Carbajal**  
Coordinador de Investigación y  
Estudios Avanzados

**Dra. en H. Hilda Cármen Vargas Cancino**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Dra. en Ed. Irma Eugenia García López**  
Coordinadora de Extensión y Vinculación

**Dr. en P.E.A. José Luis Montesillo Cedillo**  
Coordinador de Planeación

**Dr. en H. Rubén Mendoza Valdés**  
Cronista





**Contenido**

**PRESENTACIÓN..... 6**

**FUNCIÓN 1: DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD ..... 7**

**FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA ..... 10**

**FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA ..... 13**

**FUNCIÓN 4: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE ..... 15**

**FUNCIÓN 5: COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD 15**

**FUNCIÓN 6: ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO ..... 16**

**FUNCIÓN 7: PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTÍCULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL ..... 22**

**FUNCIÓN 8: COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL ..... 22**

**FUNCIÓN 9: GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA ..... 23**

**FUNCIÓN 10: MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA ..... 24**

**FUNCIÓN 11: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ..... 25**

**MENSAJE..... 25**

**ANEXO I..... 27**

**INDICADORES ESTRATÉGICOS ..... 27**

**ANEXO II..... 29**

**SIGLAS Y ACRONIMOS ..... 32**





**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

## PRESENTACIÓN

Con base en los principio de transparencia y acceso a la información universitaria me presento ante ustedes para informarles de la situación que guarda esta administración. Por tal razón y con el propósito firme de siempre cumplir con los estatutos universitarios y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 115, Fracción VII del Estatuto Universitario, y en el Artículo 10, Frac. VII del *Reglamento de planeación, seguimiento y evaluación para el desarrollo institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México*, presento ante las autoridades universitarias, la comunidad del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU), los distinguidos invitados y amigos que nos acompañan, el Cuarto Informe Anual de Actividades del IESU, el cual comprende el periodo diciembre 2015-noviembre 2016.

Durante el periodo que abarca el presente informe, todas las actividades académicas y administrativas realizadas en el IESU, siempre se rigieron por los preceptos del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017, y con la firme intención de contribuir al fortalecimiento, desarrollo y consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de México como la máxima casa de estudios del Estado.





**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

## FUNCIÓN 1: DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD

Los investigadores del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU) imparten docencia basada en los resultados obtenidos en la investigación que realizan, y con ello, favorecen la formación integral de sus estudiantes, con lo cual se contribuye al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la UAEM. En el periodo que se informa, los investigadores del IESU impartieron docencia en licenciatura, y especialidades. Un curso en esta última, y 41 unidades de aprendizaje (U.A.) en el nivel licenciatura en 12 programas profesionales de seis Organismos Académicos que atienden el nivel superior.

El total de la planta académica del IESU imparte docencia en el nivel superior. Con esto, contribuye a la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México y afianza la colaboración de este Instituto con las siguientes Facultades de la Universidad: Facultad de Humanidades, Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Ciencias de la Conducta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Turismo y Gastronomía y con la Facultad de Derecho.

Resulta ilustrativo y alentador que la planta académica del IESU, durante el año que se informa, atendió a una matrícula del nivel superior de más de 1 200 estudiantes distribuidos en las seis Facultades ya referidas.



La participación del IESU, mediante su experiencia derivada de la relación investigación-docencia que le caracteriza, ha contribuido a elevar la calidad de los programas en los que participa, los cuales han logrado acreditaciones nacionales. Además, con la finalidad de estrechar más los lazos con las





**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

Facultades con las que colabora, el Instituto regularmente ha brindado sus instalaciones para impartir los cursos de licenciatura. Este hecho se ha aprovechado para motivar a los estudiantes y acercarlos a la investigación científica y humanística.

El acercar a los estudiantes a la investigación científica y humanista, propicia el trabajo de tutoría para la elaboración de tesis que les permita optar por el grado correspondiente, con lo que se contribuye a elevar la eficiencia terminal en las Facultades en las que la planta académica del IESU ha estado presente. En este año se cuenta con la titulación de un Estudiante de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

La calidad y la cantidad del trabajo de los académicos del Instituto de Estudios sobre la Universidad se ven cristalizadas en el número de ellos que participan en los programas de estímulos al desempeño docente y de evaluación de la Universidad Autónoma del Estado de México. De los 23 académicos que integral al IESU –22 de tiempo completo y uno de medio tiempo– el 100% de los PTC se vieron favorecidos por dicho programas de estímulos. 11 por el PROINV y 11 por PROED.

Conscientes de la importancia que tienen la difusión de los resultados de investigación y de las actividades académico-culturales para vincularse con la comunidad universitaria y la sociedad en general, los académicos del IESU mantienen comunicación permanente con dichos sectores por medio de tres blogs:

<http://psicoafectividadydesarrollohumanouaemeiesu.wordpress.com>

<http://sites.google.com/site/estudiosuniversidad/>







<http://no-violenciauaemex.blogspot.com>

Tres páginas sociales:

<http://www.facebook.com/profile.php?id=100001644634756>

<http://twitter.com/tiempodeeducar>

<https://www.facebook.com/iesu.iesu>

Y cuatro sitios electrónicos:

<http://psicoafectividadydesarrollohumano.mex.tl>

<http://sites.google.com/site/tecnocienciaysociedad>

<http://sites.google.com/site/comitedeeticadelainvestigacion/Home>

<http://www.uaemex.mx/esocite/>

A la par con las actividades de difusión por medios electrónicos de la producción científica y humanística que se realiza en el Instituto, se suman la biblioteca “Juan María Parent Jacquemin”, la biblioteca de Novohispano y la biblioteca de educación, cuyos acervos bibliográficos y hemerográficos contribuyen al fortalecimiento de la docencia del nivel superior.

Las bibliotecas del IESU son espacios de consulta, con lo cual se contribuye también a la formación de los estudiantes de licenciatura. El acervo bibliográfico y hemerográfico de las tres bibliotecas con las que cuenta el Instituto es especializado en ciencias sociales, educación y humanidades. Dicho acervo asciende a 6 633 títulos con 7 617 volúmenes, el cual está a disposición de la comunidad universitaria y del público en general.





## FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA

**UAEM** | Universidad Autónoma del Estado de México

La generación y difusión de nuevos conocimientos es una de las tareas sustantivas del Instituto de Estudios sobre la Universidad, la cual cumple a cabalidad; además de formar nuevos investigadores altamente capacitados que contribuyan, mediante su trabajo, al desarrollo integral del Estado de México en particular, del país y del mundo en general.

En relación con la formación de nuevos investigadores, tengo el agrado y satisfacción de informar que, durante este año, se aprobó el programa de Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano por los HH Consejos Universitarios de la UAEM, el cual fue desarrollado en colaboración con las facultades de Arquitectura y Diseño, Antropología, Ciencias de la Conducta Economía y Contaduría y Administración, y cuya sede es este Instituto.

El programa de Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano ya sacó su primera convocatoria e iniciará cursos en el semestre 2017A. Además, se está trabajando para ingresarlo a la brevedad al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT.

El IESU, consciente de la importancia y comprometido con la formación de investigadores y recursos humanos altamente capacitados, participa en consorcio en dos programas de estudios avanzados reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT:

a) La Maestría y Doctorado en Humanidades en el área de Ética con la Facultad de Humanidades y el CICSH.



b) La Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos con las Facultades de Arquitectura y Diseño y la de Economía.





**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

La planta académica del IESU, aparte de atender su programa de doctorado y de participar activamente en los posgrados que el Instituto tiene en consorcio, también imparte docencia y tutoría en otros programas de posgrado de la UAEM.

Durante el periodo que comprende el presente informe, los académicos del IESU impartieron 41 unidades de aprendizaje en ocho programas de posgrado de seis facultades. Las facultades en las que participaron fueron: de Economía, de Ciencias Políticas y Sociales, de Lenguas, de Química, de Derecho y de Ciencias de la Conducta. Además, derivado de las tutorías que los académicos del IESU imparten, graduaron a ocho estudiantes de posgrado de las facultades mencionadas.

El personal académico del IESU año con año refrenda su compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad en general, al actualizarse permanentemente para estar en condiciones de crear nuevos conocimientos. Así, durante el periodo que comprende este informe, tomaron 23 cursos de actualización. Es de observar que la planta académica del Instituto está conformada por 22 profesores-investigadores de tiempo completo y uno de medio tiempo. De estos 23 profesores-investigadores que conforman al IESU uno tiene grado de licenciado; tres de maestría, y 19 cuenta con el de doctor.

En relación con el reconocimiento nacional que representa la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), informo que el 56% de los PTC que conforman la planta académica del IESU pertenecen a dicho sistema; uno de ellos tiene el nivel de Candidato; nueve, el nivel I, y tres, el nivel II. Respecto del reconocimiento que la Secretaría de Educación Pública hace a los PTC, en el Instituto el 78%, equivalente a 18 de los 23, tienen reconocimiento del perfil PRODEP, antes PROMEP.





**UAEM** Universidad Autónoma del Estado de México

En el IESU todo el trabajo se realiza colegiadamente y cada uno de los investigadores forma parte de un Cuerpo Académico (CA). Los profesores-investigadores del IESU están integrados en los siete CA con los que hoy cuenta el Instituto. De los siete Cuerpos, tres tienen registro interno en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, y cuatro ante PRODEP; uno con nivel de en formación; dos en consolidación, y uno consolidado.

Los profesores-investigadores del Instituto de Estudios sobre la Universidad, destacan por su elevada producción académica, la cual es ampliamente reconocida por la comunidad universitaria por su calidad. En este sentido, considero digno de destacar que durante este cuarto año, y último de la presente administración, al igual que en los años anterior, en dicho rubro se superó la meta. Así, les informo que durante este año se publicaron siete libros; nueve capítulos de libros y, 20 artículos publicados en revistas indexadas. Asimismo, presentaron 11 ponencias en eventos locales; 15 en eventos nacionales e internacionales y, se dictaron 6 conferencias en el ámbito estatal y nacional.

La creación de nuevos conocimientos mediante la investigación es una de las funciones sustantivas del IESU. Al respecto les informo que a la fecha, en el Instituto se realizan nueve proyectos de investigación; cuatro con financiamiento interno; uno sin financiamiento; uno con financiamiento por parte del CONACyT y, tres con financiamiento externo.

La divulgación del conocimiento y el fomento a la cultura son objetivos sustantivos de la Universidad, tarea a la que el IESU se ha sumado permanentemente. De ahí que, durante el periodo que se informa, a fin de contribuir al logro de dicho objetivo de la Universidad, los profesores-investigadores del Instituto impartieron 11 cursos en estas instalaciones, referentes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de cada uno de los siete CA que conforman al IESU.





**UAEM** Universidad Autónoma del Estado de México

En el Instituto, todo el trabajo de investigación y divulgación del conocimiento científico se lleva al cabo en forma colegiada por medios de los siete CA que albergan a la totalidad de sus PTC. Además, los PTC por medios los CA colaboran permanentemente en nueve redes, ellas son: 1) Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT), 2) Red de Ética, tecnociencia, epistemología y sustentabilidad, 3) Sociedad Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología ESOCITE, 4) Red de Investigación sobre Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina (RIDEAL), 5) Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), 6) Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales (RIPPET), 7) Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación (ALFE), 8) Red de Investigación por la Sustentabilidad (REDIS) y 9) Red de Investigación por la Sustentabilidad (REDIS).

Finalmente, en relación con la función dos: investigación innovadora, pertinente y emprendedora, les informo que el Instituto de Estudios sobre la Universidad alberga al Comité de Ética de la Investigación Científica de la UAEM, y que dos investigadores del Instituto son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias y otro de la Academia Mexicana de Ciencia, Tecnología e Innovación, A.C. (AMECTIAC).

### FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA

En el IESU, la difusión cultural que humaniza, unifica y transforma es una constante. El Instituto, periódicamente realiza eventos culturales con lo cual se suma a las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de México.





**UAEM** Universidad Autónoma  
del Estado de México

La mayoría de las actividades culturales realizadas en el Instituto se hace en colaboración con otras facultades de la UAEM, fundaciones, universidades nacionales y extranjeras, ONGs y la sociedad civil. Así, informo que durante este último año el IESU, junto con la universidad Complutense y la universidad Jaume I de Castilla, España, los Guardianes de Tradición Toltecáyotl, Monje Brahmana del Guru Parampara –línea de sucesión discipular, la más antigua de la India–, representantes de ONGs, adolescentes y personas de la sociedad civil y las las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Odontología y Lenguas de la UAEM, en el marco de la 5ª Jornada sobre la Paz y la No-violencia, llevó al cabo 14 sesiones de Ecosaberes y Encuentro Interior para la Paz y la No-violencia. El 28 de abril de 2016 desarrolló el “Taller de formación artística y de apoyo académico” y el III Foro multidisciplinario: “Un vistazo a la evolución de la mujer académica universitaria”; el 18 de junio, los “Talleres Culturales Anuales dirigidos a la sociedad con 2ª Promoción del curso: ¡Fotografía para todos!, y en el marco de la 5ª Jornada sobre la Paz y la No-violencia, los días 5, 12, 19 y 26 de octubre, realizó el Taller de fomento de la cultura de la No-violencia con el Curso-Taller: Metodologías para la Paz, La No-violencia activa y la mediación.

También, como parte de las actividades de la 5ª Jornada por la No-violencia, los días 5, 12 y 26 de octubre, el Instituto acercó a la comunidad universitaria y sociedad civil el Mercado de Comercio Justo Ahimsa, en el Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias, y el 30 de septiembre en la Facultad de Odontología de la UAEM.

El 28 de junio se llevó al cabo la Exposición de Fotografía “Colores, Formas y Sabores”, y se contó con la presencia del fotógrafo profesional Josué Álvarez “Josh Salvatore” como invitado especial.

Me es grato informar, que como lo ha venido haciendo desde hace ya ocho años, el IESU, por medio de la biblioteca # 71 “Dr. Juan María Parent Jacquemin”, organizó el octavo evento de intercambio de libros y revistas:





“Busca leyendo y encuentra intercambiando”. Durante este octavo evento, se contó con la asistencia de 397 miembros de la comunidad universitaria y público en general, los cuales donaron 751 libros, 155 revistas, 18 CD y DVD y 23 tesis, y se les donaron 872 libros, 68 revistas, 18 CD y seis tesis.

Finalmente, el IESU, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, publicó 12 números de la revista DH Magazine. Por lo que a nombre de la comunidad del Instituto manifiesto mi gratitud y reconocimiento a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México por todo su apoyo.

## FUNCIÓN 4: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE

La vinculación interinstitucional, es una función trascendente en el IESU. Por ello, se considera prioritario replantear la política de gestión de instrumentos de cooperación. En el año que se informa, se pudiera pensar que refleja actividad. Sin embargo, la reconfiguración de cuerpos académicos condujo a finiquitar compromisos pactados a través de instrumentos de cooperación, es decir, por política institucional no se pactaron nuevos convenios, ni acuerdos hasta establecer claramente planes de trabajo por Cuerpo Académico.

## FUNCIÓN 5: COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD



Acorde con los tiempos actuales, uno de los objetivos del Plan Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México es la internacionalización. Toda





vez que con ella se potencian las capacidades de desarrollo y divulgación de las ciencias y de las humanidades; además, es una necesidad para que la UAEM llegue a ser un referente mundial. El IESU, mediante su quehacer cotidiano contribuye en la consecución de dicho objetivo.

**UAEM** Universidad Autónoma del Estado de México

En el IESU, se está consciente de que las estancias académicas contribuyen a la internacionalización de la Universidad mediante la realización de investigación de manera conjunta con los académicos de otras universidades. Al respecto, informo que durante este año los académicos del Instituto de Estudios sobre la Universidad realizaron cuatro estancias académicas internacionales. Dos de ellas se realizaron en la Universidad Complutense, España, y las otras dos en el Instituto para la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

Las estancias internacionales de investigación potencian la internacionalización de las universidades y facilitan la realización de investigaciones de manera conjunta. Además, facilitan la colaboración permanente y la formalización de acuerdos de colaboración. Al respecto, informo, que actualmente el IESU tiene vigente un acuerdo operativo de colaboración con la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, Polonia.

## FUNCIÓN 6: ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO



El IESU, como organismo perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, se rige bajo los mismos principios y normas establecidas en éste, nuestro sistema universitario; por ello, en concordancia con la Dirección de







**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

Organización y Desarrollo Administrativo (DODA), a través de los mecanismos certificados del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) derivados de las Normas ISO 9000:2005 e ISO 9001:2008, mantiene estricta vigilancia de sus procesos; entre ellos: el sistema de control escolar y los procesos inherentes a los recursos humanos. En cuanto los procesos de control escolar, en la oferta de formación de estudios de posgrado, de los programas académicos de M. en P.E.N.M. S. –en cierre- y, Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano en su primera promoción, IESU trabaja bajo la sistematización y automatización de procesos de consulta de trayectoria académica, consulta de datos personales, de profesores de alumnos, preinscripción, así como la preoferta de las diversas unidades de aprendizaje. En cuanto a los recursos humanos, y en la misma lógica de organización bajo las normas provenientes de la legislación universitaria y los sistemas de calidad institucional; IESU se organiza funcional y operativamente mediante el Manual de Organización (MO), aprobado debidamente por la DODA desde el primer año de esta administración, 2013 y hasta este año que se reporta, 2014. Los procedimientos como: nóminas, cláusula 88, premio de puntualidad, inasistencias, retardos, incapacidades, guardias, permisos con y sin goce de sueldo, vacaciones, comisiones y cumpleaños; se realizan a través del sistema SPARNETH.

Con el afán de seguir ofreciendo servicios de calidad en todas las áreas administrativas de este Instituto, el 50 % de nuestro personal sindicalizado y 70% del personal de confianza asistió a diferentes cursos y talleres de capacitación y actualización, impartidos por el Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos. Así mismo, nuestros académicos asistieron a 15 comisiones, las cuales algunas de estas fueron en Cuenca-Ecuador, Madrid-España y Lisboa-Portugal.

Con la finalidad de dar todas las facilidades para que el personal académico y administrativo, alumnos así como proveedores y visitantes realicen sus





**UAEM** Universidad Autónoma  
del Estado de México

actividades, todas ellas sustantivas para nuestra universidad, las instalaciones del IESU cuentan con 23 cubículos habilitados para la investigación y el trabajo académico, como consecuencia, el 100% de la planta académica tiene su propia área de trabajo. También, se cuenta con 12 espacios para el personal administrativo sindicalizado y de confianza, esto es: 8 oficinas, 2 módulos de atención y 2 áreas de mantenimiento. De igual manera, se cuenta con la Biblioteca "Juan Parent Jaquemin", que en tres espacios diferenciados resguarda para consulta 6 633 títulos con 7 617 volúmenes. Aunado a ello, se incorporan a este espacio bibliotecario 131 volúmenes recién adquiridos para los programas académicos y las líneas de investigación de los diferentes C.A. de este instituto.

Los investigadores y académicos de este Instituto, desarrollan como una de sus funciones sustantivas la investigación, ante ello la formación de recursos humanos es fundamental, alumnos que se encuentran en formación para la investigación a través de elaboración de tesis, apoyo a la investigación, servicio social y prácticas profesionales, cuentan con espacios habilitados exprofeso para su trabajo, con esto se reportan en uso 2 espacios para becarios y 2 más para ayudantes de investigación.

Se informa, también, que se cuenta con un espacio adecuado para actividades del programa de Eco saberes y Encuentro interior, una sala para reuniones, una sala para profesores, una sala multimedia y una sala virtual; una sala de computo, dos bodegas: una para materiales y la otra para archivo. Se cuenta con dos áreas de servicios sanitarios y dos más para cafetería.



De acuerdo al MO, la Subdirección Administrativa se encuentra perfectamente identificada por áreas, cada una con su espacio de atención, de esta forma se cuenta con: un área financiera, un área de recursos humanos, un área de bienes patrimoniales, un área de Tecnologías de la





Información y la Comunicación (TIC) y dos áreas de mantenimiento, con lo anterior, se logra brindar apoyo y atención de calidad a la comunidad universitaria.

**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

En cuanto a TIC, el IESU cuenta con 58 computadoras de escritorio y 11 computadoras portátiles bajo el sistema de arrendamiento financiero, todas ellas se encuentran conectadas a una red inalámbrica, mismas que en el presente año recibieron mantenimiento, también se tiene 10 multifuncionales, 31 impresoras, 13 scanners, 13 cañones, un quemador, cuatro grabadoras de reportero, una cámara fotográfica, cinco cámaras de video, dos pantallas planas, cuatro pantallas manuales y dos licencias de software de diseño.

El Instituto de Estudios sobre la Universidad, con clave de centro de costo 10302, es responsable de administrar apropiada y asertivamente no sólo sus recursos humanos y sus procesos, también es responsable de sus recursos materiales y económicos, para ello, asumió de forma inmediata y pertinente la política de Aseguramiento de la Calidad Institucional dictada por la administración central. Lo anterior implicó una adecuada aplicación y vigilancia de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros, pero también una restricción del gasto. Al respecto se informa lo siguiente:

En cuanto al ejercicio y cuidado de los recursos financieros, este año, el techo presupuestal del IESU ascendió a la cantidad de \$211,978.17; esta cantidad fue inferior a la asignada en el año anterior por un monto de \$104,154.57, 33% menos. Este presupuesto se distribuyó de la siguiente forma:

1. Actividades Académicas
2. Abastecimiento
3. Gasto Corriente

Derivado del programa de Aseguramiento de la Calidad Institucional, a través del POA, el presupuesto asignado al rubro de Actividades Académicas, para





**UAEM** Universidad Autónoma del Estado de México

este ejercicio 2016, fue nulo. Cabe resaltar que las Actividades Académicas para este Instituto constituyen un pilar y son piezas fundamentales de su quehacer diario. Sin embargo, para dar cumplimiento con algunas de las necesidades más apremiantes en este rubro, el Instituto hizo uso de sus recursos, tanto de gastos corriente como de propios para llevar acabo la realización de diversas actividades como: la “Conferencia Magistral Ignacio Ramírez Calzada 2016” como parte de la participación del IESU en la Cátedra Ignacio Ramírez Calzada; “El 8º Intercambio de Libros y Revistas” dentro del marco del mes de la lectura, tradición del mes de abril; y la entrega de cuatro certificados de la Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio Superior, dando como resultado la satisfacción de un 20% de sus actividades programadas para este ejercicio.

Para el rubro de Abastecimiento se nos asignaron \$74,794.62 (setenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos 57/100 m.n.) representando un 35 % del total, siendo este un gasto inferior al que el IESU requiere, dichos recursos se aprovecharon para cubrir las necesidades básicas para el desempeño de sus propias actividades del personal perteneciente a este organismo, integrado por 23 académicos y 15 administrativos, así como distintos servicios que el propio instituto requirió.

En relación al rubro del Gasto corriente, se otorgó el 65 %, con el que el IESU, logro cubrir de forma básica, pero eficaz sus necesidades en gastos como papelería, cafetería, artículos de aseo y sanitario, diversos artículos para oficina, materiales para mantenimiento de áreas administrativas, académicas y áreas comunes.



Respecto a los recursos propios, se lograron obtener \$64,100.00 (sesenta y cuatro mil cien pesos 00/100 m.n.) provenientes de Cursos y Talleres impartidos en el IESU, como se indica en el programa de Aseguramiento de la Calidad





Institucional representa un apoyo modesto que cubre las necesidades propias de cada taller, y lo hace autosuficiente. El curso Fotografía para todos, propuesto por el CA Procesos Creativos, Aprendizaje y Psicoafectividad, proveyó recursos que fondearon parte de sus actividades académicas.

**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

En cuanto a recursos etiquetados provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE 2015) la cantidad asignada fue de \$80,500.00 (ochenta mil quinientos pesos 00/100 m.n.) el cual se logró ejercer al 99.97%, en tiempo y forma según las políticas y lineamientos del propio programa coordinado por la Secretaría de Planeación, a través de la Dirección de Recursos Etiquetados de nuestra Universidad y Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal. El aprovechamiento de este recurso se vio reflejado en la adquisición de Acervo bibliográfico, dando como resultado el cumplimiento al 100% de la Meta 1 originalmente planteada. Cabe mencionar que el acervo adquirido fue asignado en un 60% al programa académico de Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano y, el 40% restante se asignó al fortalecimiento de los CA de este instituto.

En el presente año tres Profesores de Tiempo Completo con nivel de doctorado obtuvieron reconocimiento como Perfil deseable PRODEP, una profesora más fue reconocida con tal distinción y beneficiada con este programa federal, con la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.). Un profesor investigador recibió apoyo por la cantidad de \$8,000.00 como apoyo para publicaciones. Lo anterior, sin duda, propiciará un incremento del nivel académico y producción científica de este Instituto.



Con respecto a los recursos UAEM, el Instituto cuenta con 4 PTC líderes de CA, ellos obtuvieron recursos por \$596,936.00, aumentando así la calidad y eficiencia de su quehacer diario, la investigación.





En el rubro de recursos extraordinarios se encuentra vigente el proyecto de CONACYT, en el presente año se han ejercido \$544,780.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100) estos recursos fueron ejercidos por el CA: Estudios Sociales de la Tecnociencia.



## FUNCIÓN 7: PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTÍCULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Programa Operativo Anual (POA) es el elemento fundamental para alcanzar las metas planteadas en el Plan de Desarrollo (PD 2012-2016) de este Organismo Académico. Al respecto, informo que de las 122 metas para este año 2016, al segundo trimestre se han alcanzado 30 de ellas al 100%; en 83, se tienen avances superiores al 75%; en seis, ya registran avances superiores al 50%, y solo en tres de ellas se tienen avances hasta del 50%. Por supuesto que todas las metas se alcanzarán, y los avances presentados reflejan todo lo realizado en la mitad del año.

## FUNCIÓN 8: COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

El quehacer científico y humanístico del IESU es multidisciplinar. Por esto, con el afán de contribuir a la formación de una sociedad más informada y consolidar la imagen institucional por medio de la comunicación, utiliza varios medios para tal fin. Así, para este periodo que comprende el presente informe, el Instituto contribuyó con el desarrollo y la difusión de la cultura a través del Taller de fomento de la cultura de la No-violencia "Curso-Taller: Metodologías para la Paz, La No-violencia activa y la mediación", en el marco de la 5ª Jornada sobre la Paz y la No-violencia.





Respecto de la consolidación de la imagen institucional por medio de la comunicación universitaria, informo que, en el IESU se llevaron al cabo 14 sesiones de Ecosaberes y Encuentro Interior para la Paz y la No-violencia. Además, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se publicaron 12 boletines AHIMSA por medio de los cuales se divulgaron las diferentes visiones y enfoques culturales del programa de no violencia.

**UAEM** | Universidad Autónoma del Estado de México

## FUNCIÓN 9: GOBIERNO SENSIBLE Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

El IESU trabaja arduamente para proveer de seguridad y bienestar a nuestros cuerpos universitarios, apegándose a las políticas institucionales, se cuenta con la señalización interna del instituto en sus dos plantas que lo integran, señales de alerta por Alto Voltaje, rutas de evacuación, escaleras, extintores (con su puntual revisión para mantenimiento o recarga), se mantiene el programa universitario "Espacios libres de humo" ya no se cuenta con ninguna áreas de fumar dentro del espacio universitario atendiendo a los lineamientos marcados según la norma de la Secretaria de Rectoría a través de la Dirección de Protección Universitaria y al Ambiente tanto áreas internas como externas, señalización del punto de reunión el cual se utiliza para la realización del simulacro en caso de temblores.

El día 09 de marzo del presente; derivado de la contingencia ambiental fue necesaria la evacuación del personal administrativo, docente y alumnos en el turno vespertino para salvaguardar su integridad. El día 10 de marzo del presente de acuerdo con la contingencia ambiental fue necesario la poda de tres árboles, los cuales ponían en riesgo la integridad de quienes





conformamos el Instituto; por lo que fue necesario la evacuación de las instalaciones y la poda urgente de dichos árboles, lo cual dio como resultado el contar con la seguridad y protección de personal del Instituto.

Se llevaron a cabo los cursos de manejo de extintores y primeros auxilios, los cuales fueron tomados por el personal administrativo sindicalizado y de confianza, esto con el fin de brindar el apoyo necesario ante una emergencia.

El 21 de septiembre del año en curso se llevó al cabo un simulacro de evacuación a las 12:00 am, en las Instalaciones del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, el sonido de la alarma se activó a las 10:00 am dejó de sonar por un minuto; se realizó la evacuación de manera parcial: primero salieron de manera ordenada personal administrativo y docentes, los cuales conocieron el punto de reunión, después de verificar que las instalaciones quedaran totalmente sin personal dentro del Instituto, salió el personal comisionado para realizar esta actividad, se realizó la evacuación de manera total a las 12:02 am., se tomaron las evidencias necesarias, ingresó todo el personal al Instituto a las 12:05 am.

## FUNCIÓN 10: MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Todo el quehacer del Instituto de Estudios sobre la Universidad se apega al Marco Jurídico y Legislativo de la UAEM. Respecto al control de asistencia del personal académico, administrativo, sindicalizado y de confianza, informo que la totalidad de los procedimientos se apegan a los lineamientos definidos por la Secretaria de Administración a través de la Dirección de Recursos Humanos, los cuales responden a los estándares de calidad definidos por las







Normas ISO 9000, ISO 9001, ISO 9004, ISO 10002, ISO 17025 y el modelo Great Place to Work (GPTW por sus siglas en inglés).

**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

## FUNCIÓN 11: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En la gestión de la presente administración, el apego a la legislación y a la normatividad universitaria ha sido una constante. Este apego garantiza la transparencia de todas sus acciones y se asegura el patrimonio y el crecimiento del Instituto de Estudios sobre la Universidad. En este sentido, informo que todas las requisiciones en el Programa Semestral y Anual de Actualización de Inventarios de bienes muebles y de obras de arte que alberga el Instituto fueron atendidas metódica y puntualmente. Por lo que todos los movimientos de altas, bajas y cambios de ubicación física de los bienes patrimoniales del Instituto están debidamente registrados en el Sistema Patrimonial Universitario.

## MENSAJE

Durante la presente administración los esfuerzos se abocaron a consolidar el trabajo colegiado entre toda la comunidad académica y administrativa del Instituto de Estudios sobre la Universidad, por lo que se creció de manera considerable en la docencia impartida en posgrado y el número y calidad de publicaciones.

Los logros durante esta administración, se debieron, sin lugar a dudas, al compromiso institucional y profesionalismo de todos los integrantes del Instituto. Todo lo logrado es notable y destacado, pero todavía se puede



Instituto de Estudios sobre la Universidad  
Universidad Autónoma del Estado de México





mejorar, la Universidad, el IESU y la sociedad a la que nos debemos con toda certeza sabrá compensarnos con creces.

**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

Debido al alto nivel de profesionalismo, habilitación y compromiso de todos los que laboramos en el IESU, se avanzó en el conocimiento y divulgación de la ciencia y del humanismo desde las diferentes especialidades de los académicos que lo integran, lo cual le da al Instituto su carácter multidisciplinario, encaminado ya a la inter y transdisciplinariedad, no tengo duda, de que en el corto plazo se logrará, lo cual abonará en la generación de nuevos conocimientos para la Universidad y para la sociedad, a la cual nos debemos, como ya lo apunté.

Finalmente, durante la gestión de esta administración se presentaron retos, los cuales fueron superados debido al apoyo de todo el personal del IESU, de nuestras autoridades, de los directores y colegas de los espacios académicos de la UAEM, de los representantes de instituciones nacionales y extranjeras, a todos gracias, y mi agradecimiento y reconocimiento especiales a mi equipo de trabajo, por su empeño y contribución para alcanzar las metas proyectadas durante esta administración.

**Gracias por honrarnos con su presencia.**

**Humanismo que transforma.**

**Patria, Ciencia y Trabajo.**



Paseo Tollocan 1402 pte; Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca Méx; Tel. +52-722-2145351 y fax +52-722-2831516. Correo-e: [iesu@uaemex.mx](mailto:iesu@uaemex.mx) Apdo. Postal #10, C.A.P. Toluca, Zaragoza, C.P.50091, Toluca, Edo. de México.

[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)



ANEXO I.

**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México

## INDICADORES ESTRATÉGICOS

Descripción	Indicador
Unidades de aprendizaje en licenciatura	41
Unidades de aprendizaje en posgrado	41
Volúmenes en biblioteca	7617
Programas educativos en consorcio	2
Investigadores	23
Investigadores con doctorado	19
Cuerpos académicos de calidad	3
Investigadores miembros del SNI	13
Profesores con perfil PRODEP	18
Libros publicados	7
Capítulos de libros	9
Artículos publicados	20
Ponencias en eventos nacionales e internacionales	15
Ponencias en eventos locales	11
Proyectos de investigación colectivos vigentes	9
Asistencia a cursos de actualización	23
Estudios de diplomado realizados	2





UAEM

Universidad Autónoma  
del Estado de México

Convenios internacionales vigentes	1
Cursos de actualización impartidos	11
Vinculación a redes	9
Acciones del programa No-violencia	14
Estancias académicas cortas	4
Prestadores de servicio social y prácticas profesionales	2
Becarios auxiliares de investigación	1
Porcentaje de computadoras conectadas a la red institucional	100



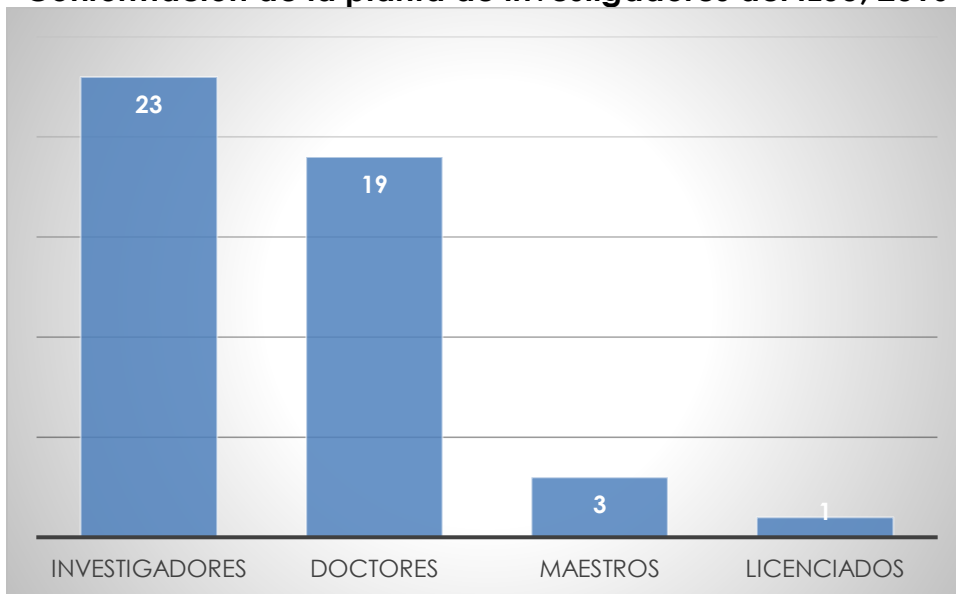
Paseo Tollocan 1402 pte; Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca Méx; Tel. +52-722-2145351 y fax +52-722-2831516. Correo-e: [iesu@uaemex.mx](mailto:iesu@uaemex.mx) Apdo. Postal #10, C.A.P. Toluca, Zaragoza, C.P.50091, Toluca, Edo. de México.

[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)



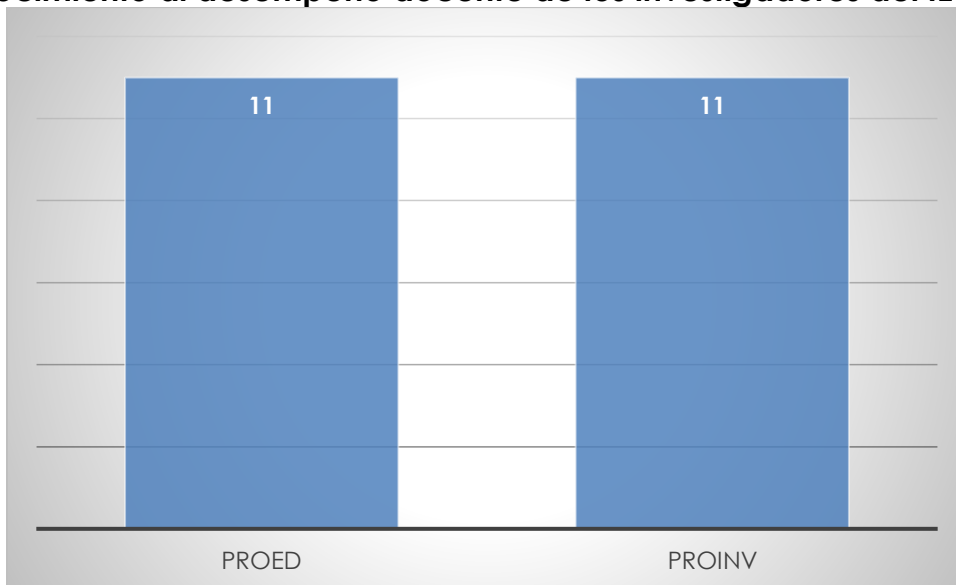
**UAEM** | Universidad Autónoma del Estado de México

**Gráfico 1**  
**Conformación de la planta de investigadores del IESU, 2016**



Gráfica 2

**Reconocimiento al desempeño docente de los investigadores del IESU, 2016**

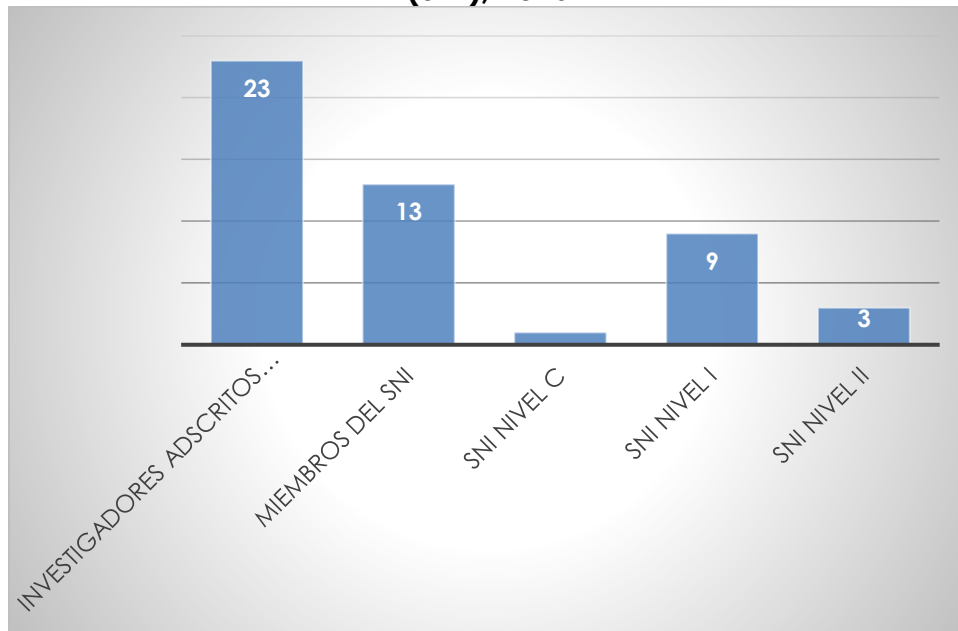




**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

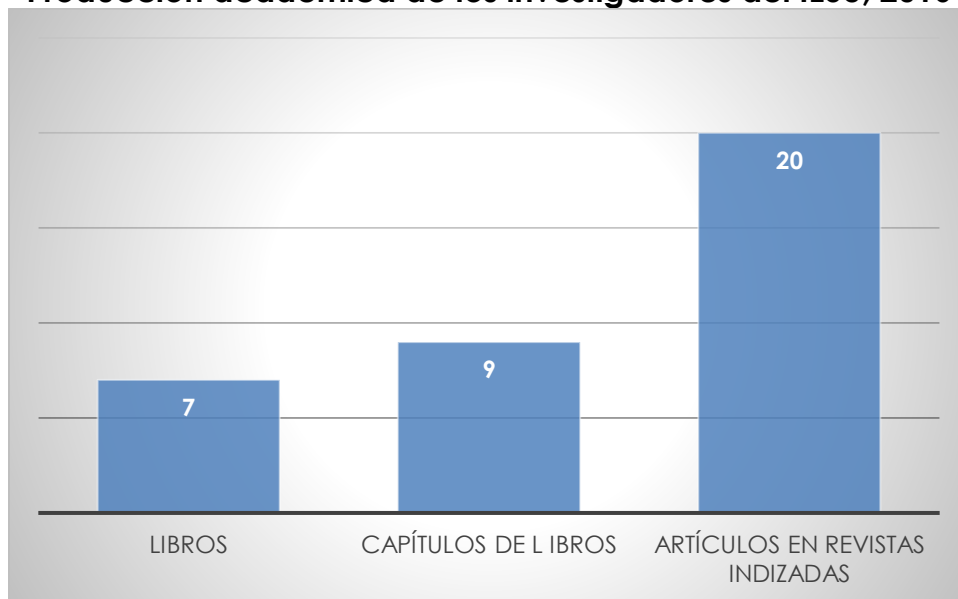
Gráfica 3

**Investigadores del IESU pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 2016**



Gráfica 4

**Producción académica de los investigadores del IESU, 2016**

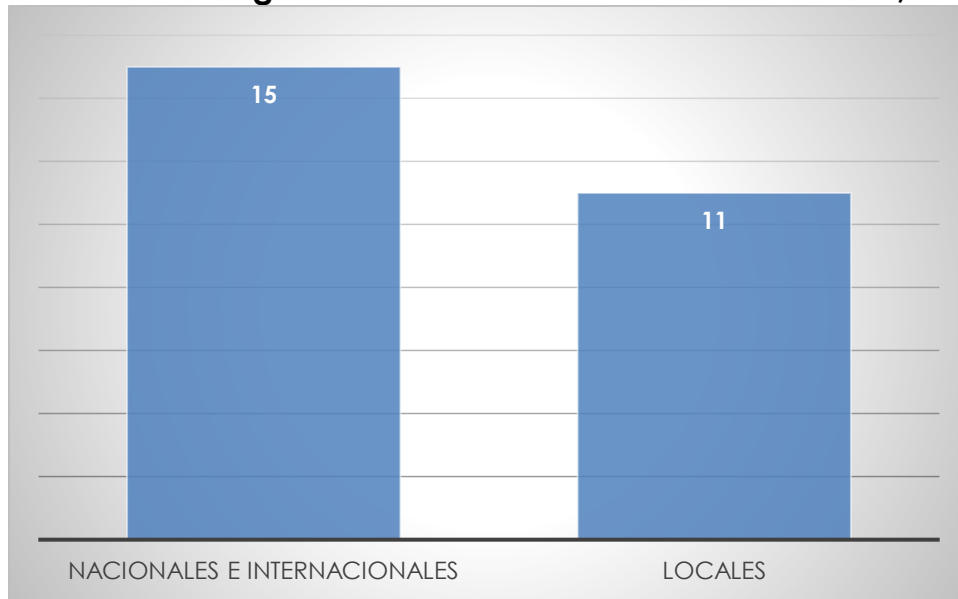




**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

Gráfica 5

**Ponencias de los investigadores del IESU en eventos académicos, 2016**





**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

## SIGLAS Y ACRONIMOS

**AHIMSA:** Activismo por la Paz y Desde la Paz, en otras palabras, es la No-Violencia Activa

**AMBAC:** Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

**CA:** Cuerpo Académico

**CICSyH:** Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

**CONACyT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**DODA:** Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

**FAAPA:** Federación de Asociaciones de Personal Académico de la UAEM

**IESU:** Instituto de Estudios sobre la Universidad

**IPN:** Instituto Politécnico Nacional

**PNPC:** Programa Nacional de Posgrado de Calidad

**PRODEP:** Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior

**PROED:** Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

**PROINV:** Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y al Perfil Académico

**PROMEP:** Programa de Mejoramiento del Profesorado

**PTC:** Profesor de Tiempo Completo

**RESoCTI:** Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

**RIDIT:** Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología

**RIER:** Red Iberoamericana de Editores de Revistas

**RII:** Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio

**RIPPET:** Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales

**SIEA:** Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

**UAEM:** Universidad Autónoma del Estado de México

**UKN:** Urban Knowledge Net-International Cooperation in Postgraduate Teaching and Research for Sustainable Metropolitan Regions



Instituto de Estudios sobre la Universidad  
Universidad Autónoma del Estado de México

